

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### 125 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES T.H.A.M.

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Don Carlos Galbeño González, presidente de la Mancomunidad de servicios sociales THAM.

Hace saber: que en la secretaría de esta entidad se encuentra expuesta al público la cuenta general de la contabilidad referida al Ejercicio 2009, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha cuenta general, dictaminada favorablemente por la Junta de la Mancomunidad en sesión de 25 de marzo de 2010, está formada por el balance, cuenta de resultados económico patrimonial, liquidación del presupuesto, memoria y los libros oficiales de la contabilidad (diario, mayor de cuentas, etcétera).

Plazo de exposición: quince días hábiles desde la fecha de aparición de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Plazo de presentación: los quince días de exposición más los ocho días hábiles siguientes.

Órgano ante el que se reclama: Junta de la Mancomunidad.

Oficina de presentación: Secretaría de la Corporación.

Torrelodones, a 14 de abril de 2010.—El presidente, Carlos Galbeño González.

(03/16.986/10)